



PARLAMENT DE CATALUNYA

Grup Parlamentari de Ciutadans

Ref.: 302LRS009032000129

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Lorena Roldán Suárez, portavoz, Ignacio Martín Blanco, diputado del Grup Parlamentari de Ciutadans, de acuerdo con lo que establece el artículo 161 del Reglamento del Parlamento, presentan la siguiente moción subsiguiente a la Interpel·lació al Govern sobre les seves interlocucions (tram. 300-00247/12).

MOCIÓ

El Parlamento de Catalunya:

1. Recuerda que en democracia el diálogo político se desarrolla con transparencia en las cámaras de representación para garantizar el respeto a los principios constitucionales de libertad, igualdad y pluralismo político, así como los derechos de todos los ciudadanos en condiciones de igualdad.

2. Condena el intento de usurpación de las funciones de representación de todos los ciudadanos en condiciones de igualdad que tienen las cámaras de representación como el Parlament de Catalunya y las Cortes Generales que suponen las reuniones de instrumentos autodenominados “mesa de diálogo” y “Consell per la República”.

3. Recuerda que la acción política desarrollada por el Gobierno de España y cualquier institución pública o representante político, para ser legal y democrática debe ceñirse a la Constitución Española, garantía última de los derechos y libertades de todos los ciudadanos, que dispone de mecanismos democráticos para su modificación dentro de la propia Constitución y del ordenamiento jurídico democrático vigente. Por ello, no es democráticamente asumible que se impongan a la sociedad postulados negociados al margen de las instituciones y con la sola mención de atenerse al requisito de la “seguridad jurídica”, omitiendo deliberadamente la Constitución.



PARLAMENT DE CATALUNYA

Grup Parlamentari de Ciutadans

4. Rechaza el intento que implica la mesa de supuesto diálogo, en verdad una mesa de chantaje, de sustraer al conjunto de la ciudadanía española su soberanía para decidir sobre cuestiones fundamentales que afectan a los pilares básicos de nuestra convivencia.

5. Condena la opacidad y la falta de transparencia con la que vienen desempeñando sus negociaciones los miembros del Gobierno de España y los representantes de los partidos políticos separatistas y la ocultación que practican del contenido de los pactos y concesiones a los que ya han llegado o tienen intención de cerrar.

6. Lamenta que los líderes de los partidos separatistas pretendan actuar en representación del conjunto de los catalanes cuando, al intentar imponer sus exigencias separatistas al Gobierno de España, desprecian y no respetan democráticamente las posturas políticas de la mayoría de ciudadanos de Cataluña y del resto de España.

7. Muestra su más enérgico rechazo a la desconsideración que supone la mesa de chantaje entre el Gobierno de España y líderes políticos separatistas para las Cortes Generales y, por tanto, para los derechos de todos los ciudadanos de España que están representados en las mismas en condiciones de igualdad.

8. Censura la actitud del Govern de la Generalitat de desechar sistemáticamente los problemas reales de los catalanes y de abandonar las funciones de las instituciones democráticas para exponerlos y remediarlos, dedicando exclusivamente su tiempo y los recursos públicos a intentar imponer la separación de Cataluña del resto de España.

9. Constata que el denominado *procés* ha sido una pérdida de tiempo y recursos que no ha conllevado ni una sola mejora para la solución de las necesidades reales de los catalanes, y que ha tenido como principal resultado la división de la sociedad catalana y el deterioro de la imagen de nuestra Comunidad en el mundo.

10. Insta al Govern de la Generalitat a respetar las instituciones democráticas vigentes como el Parlament de Catalunya y las Cortes Generales.



PARLAMENT DE CATALUNYA

Grup Parlamentari de Ciutadans

11. Declara la inexistencia de conflicto político alguno entre un territorio dotado de autonomía política como Cataluña y el conjunto de España, en cuyo pueblo reside la soberanía nacional y no en una fracción de este.

12. Consideraría un fraude democrático que el Gobierno de España pactase conceder cualquier referéndum o consulta sobre cuestiones que afectasen a la soberanía nacional o a los derechos de todos los ciudadanos a resultados de las actividades que tengan lugar en la autodenominada “mesa de diálogo”.

13. Considera un fraude antidemocrático que los políticos negocien y acuerden dejar sin efecto las resoluciones judiciales que afectan a otros políticos como condición o consecuencia de la autodenominada “mesa de diálogo” y una grave vulneración del principio de igualdad respecto de la aplicación de la legislación penitenciaria al resto de internos en las cárceles.

14. Insta al Govern de la Generalitat a que su acción se dirija a perseguir con objetividad los intereses generales de los ciudadanos priorizando ante la grave crisis de la pandemia COVID-19, el objetivo de salvar el máximo número de vidas humanas posible y la máxima actividad económica y los empleos asociados a la misma, cesando en su empeño de perseguir los exclusivos intereses partidistas separatistas a través de la autodenominada “mesa de diálogo”.

Palacio del Parlamento, 28 de mayo de 2020

Lorena Roldán Suárez
Portavoz del GP Cs

Ignacio Martín Blanco
Diputado del GP Cs